EXPEDIENTE N° 707896

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS COMPAÑÍA

CAPACITACIONES GASTRONÓMICAS DEL ECUADOR CAPCHEF S. A.

En la Provincia En la Provincia del Guayas Cantón Guayaquil a los 18 días del mes de Enero de 2019, a las 10:05, se llevará a cabo en esta ciudad, en la ciudadela Urdenor de la parroquia Tarqui mz 213 solar 26 a 500 (quinientos) metros de las antenas de TV Cable de la Av. Juan Tanca Marengo, donde se reunirá la Junta General Extraordinaria de Socios y Accionistas de la Compañía CAPACITACIONES GASTRONÓMICAS DEL ECUADOR CAPCHEF S. A., a saber, Señora PAOLA FERNANDA VALERO ARMENDARIS, como propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de UN USD.$ (1,00) dólar de los Estados Unidos de América, quien actuara como Presidente de la misma, JENNY CORINA ARMENDARIS RUIZ, como propietario de trecientas veinte (320) acciones; ordinaras y nominativas de UN USD.$ (1,00) dólar de los estados Unidos de América, ELIZABETH TERESA ARMENDARIS RUIZ, como propietario de ochenta (80) acciones; ordinaras y nominativas de UN USD.$ (1,00) dólar de los estados Unidos de América, por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía integramente suscrito y totalmente pagado el mismo que asciende a ochocientos dólares americanos (USD. $ 800.00) dividido en Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de un dólar cada acción, (USD. $ 1.00) Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS al tenor de lo previsto en él Articulo Doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del Dia, sobre el cual están de acuerdo en tratar, en forma unánime y se ha invitado al Contador General para que participe y asista a dicha convocatoria y que este actué como Secretario Ad-hoc de la Junta General de Socios y Accionistas.

PUNTO UNICO: Conocer sobre la Aprobación del Balance General que se cerrara el 31 de diciembre de 2018 Designación, del Comisario y del envió y entrega de la información al Portal de la Web a la Superintendencia de Compañías.

El Presidente Dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión, para tratar lo antes acordado.
De inmediato, quien preside la sesión, informa que en el referido Estado Financiero deben aparecer los ajustes y reclasificaciones de las cuentas antes indicadas y que se adjunten los Asientos de Diarios correspondientes, los mismos que se encuentran aprobado, por lo que solicita un pronunciamiento de la presente Junta.

La Sala luego de las deliberaciones al respecto y una vez efectuada la votación resuelve por unanimidad aprobar la presentación de los mismos y de acuerdo a lo que se señala en el Estatuto Social.

Igualmente resolvió, por unanimidad, que el Gerente General de la Compañía, una vez aprobado los Balances, se nomine al comisario y se solicita que se cumpla con los requisitos exigidos por la Ley, información que deberá ser enviada a la Superintendencia de Compañías con los documentos y requisitos correspondientes para su respectiva certificación, y que en el plazo de los 5 días

siguientes y se pueda solicitar la informacion sellada por dicho Ente. Y el Presidente de la Sesión quien curse las aprobaciones respectivas.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del dia, el Presidente concede un receso para la redaccion del Acta. Hecho asi y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la Sesion, dandose lectura al Acta, la que por hallarse conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad siendo esta y para dejar constancia de lo actuado, es suscrita por todos los asistentes. Con lo que, el Presidente declara concluida la Sesion y la Levanta siendo las 11:49 hrs.

PAOLA FERNANDA VALERO ARMENDARIS
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL SOCIOS ACCIONISTAS
CC N° 0930942685

JENNY CORINA ARMENDARIS RUIZ
SOCIO ACCIONISTA
CC N° 1702132007

CBA. YOBANNI PEDRO COSTA OCHOA
CONTADOR SECRETARIO Ad – Hoc DE LA
JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
CC N° 0906563414

ELIZABETH TERESA ARMENDARIS RUIZ
SOCIO ACCIONISTA
CC N° 0904356310